

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA AYUDA Y SOLICITUD DE ELEVACIÓN DEL INFORME DE APROBACIÓN DE LA OPERACIÓN PROPUESTA A DEFINITIVO

A/A: Marcelino Laínez de los Reyes
Coordinador de la Unidad de Gestión de la EDUSI "Jerez 2022"

Por la presente, este Servicio Municipal de Acción Social en calidad de Unidad Ejecutora de la EDUSI de Jerez, de cara a la aprobación de la Operación LA8-08.01. **"Mejora de las infraestructuras sociales para ampliar los servicios a colectivos en riesgo de exclusión"**:

- Una vez que ha sido enviada la Expresión de Interés a la Unidad de Gestión de la EDUSI en el Ayuntamiento de Jerez, con fecha 28 de noviembre de 2019,
- Habiendo recibido el Informe Provisional, por parte de la Unidad de Gestión, con fecha 29 de noviembre de 2019, en el que se resuelve favorablemente la operación.

ACEPTA:

- Las condiciones de la ayuda especificadas en el DECA correspondientes a la referida operación, de acuerdo a lo explicitado en el Informe Provisional por parte de la Unidad de Gestión.

Y SOLICITA:

- La elevación a "Definitivo" del referido "Informe provisional".
- Y la aprobación de la operación por parte del órgano competente.

En Jerez, a 2 de diciembre de 2019.

Fdo.: Nuria Núñez Real
Directora de Servicio de Acción Social



Una manera de hacer Europa

	Código Cifrado de Verificación: AK1D29S1E2S0UJ2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Nuria Nuñez Real, Directora de Servicio de Acción Social	FECHA	02/12/2019
 AK1D29S1E2S0UJ2			